

Estimada directora, estimado director:

En primer lugar, queremos agradecer nuevamente el esfuerzo ingente que, tanto los equipos directivos como el profesorado, habéis hecho para poder mantener la atención educativa más adecuada en una situación tan compleja como la que ha provocado la pandemia de Covid-19. Ha sido un reto sin precedentes adaptar, de la noche a la mañana, la educación presencial y convertirla en una educación a distancia. Han sido unos meses de extrema complejidad en los que, gracias a vuestro compromiso y dedicación, habéis conseguido que la mayoría del alumnado no perdiera el contacto con el profesorado y con su proceso de aprendizaje.

El inicio del curso próximo también supone un gran reto para el conjunto de la comunidad educativa. Un reto para dar respuesta a la necesidad desde el punto de vista de la salud pública de continuar aplicando medidas de prevención y control de la Covid-19, para disponer de centros escolares saludables y seguros y al mismo tiempo alcanzar los objetivos educativos y de sociabilidad que favorezcan el desarrollo del conjunto del alumnado y que garanticen la equidad.

Por otra parte, es bastante evidente en el conjunto de las etapas educativas que la enseñanza a distancia nunca puede ser equivalente a la enseñanza presencial, especialmente para el alumnado de los primeros cursos de la Educación Secundaria Obligatoria y para el alumnado con más dificultades de aprendizaje.

El Real decreto ley 21/2020 establece que, en la actualidad, la distancia mínima interpersonal es de 1,5 m y las indicaciones del Ministerio de Sanidad y la Conselleria de Sanidad Universal y Salud Pública señalan que en los casos en los que haya que priorizar la asistencia de una parte del alumnado se tendrá que mantener la máxima presencialidad posible del alumnado menor de 14 años.

Partiendo de estas consideraciones, hemos estado trabajando en diferentes propuestas para los grupos de Educación Secundaria Obligatoria, de Bachillerato, de ciclos formativos, de Formación de Personas Adultas, de escuelas oficiales de idiomas, de conservatorios y de escuelas de Música y Danza. La organización del curso 2020-2021 contará con las premisas siguientes para conseguir que los centros sean espacios lo más seguros y saludables posibles:

- La formación para todo el alumnado será presencial.
- Los centros que no puedan garantizar la presencialidad de todos los grupos cada día manteniendo la distancia mínima interpersonal de 1,5 m deberán garantizar, como mínimo, la presencia diaria de todo el alumnado de 1º de ESO, Formación Profesional Básica, PAC, PMAR y PR4.
- Asistencia en días alternos del alumnado de aquellos grupos que superen el número máximo por aula, determinado por el requisito de mantener la distancia interpersonal de 1,5 metros, una vez vista la organización de los espacios y las disponibilidades del profesorado después de reorganizar los grupos para el curso 2020-2021.

- Los centros utilizarán las aulas/espacios más grandes para ubicar los grupos de 1º de ESO y ajustarán el número máximo de alumnado que cabe en cada grupo. Para facilitar estos cálculos se adjuntan algunos planos con diferentes tipologías de aulas y su capacidad.

Dado que todos los grupos que vayan a asistir en días alternos tendrán un número reducido de alumnado, las horas asignadas para desdoblarse grupos, refuerzos, y las horas adicionales previstas en el Plan de actuación para la mejora (PAM) se utilizarán para la reducción de la ratio en los grupos de 1º de ESO que sea necesaria y para poder incorporar a otros grupos de alumnado (especialmente de 2º de ESO) a la actividad presencial diaria.

El horario del profesorado se configurará con las mismas características que todos los años, cuidando especialmente las horas de coordinación del equipo docente que imparte clase a un mismo grupo de alumnado. El alumnado que tenga que asistir en días alternos acudirá presencialmente al centro los lunes, los miércoles y los viernes de una semana y los martes y los jueves de la semana siguiente, y a la inversa. El profesorado de estos grupos deberá planificar su trabajo de modo que se desarrollen presencialmente con el alumnado las tareas que requieran una actividad presencial y le marque las actividades que tiene que realizar el día que no asistirá al centro.

Una vez más, os agradecemos vuestra colaboración y profesionalidad que, sin duda, ha sido uno de los pilares fundamentales para poder mantener la calidad de nuestro sistema educativo y también será, estamos convencidos, la clave para la organización y el desarrollo del curso 2020-2021. Este esfuerzo colectivo de la comunidad educativa será clave para recuperar, al máximo posible y a pesar de la pandemia, un servicio tan esencial como es la educación pública. Nuestro alumnado y el conjunto de la sociedad nos necesitan.

Muchas gracias.